

En Salamanca trimestre. 3 pts.
Fuera de la capital. . . 3'75 id.
Número suelto. . . . 5 cts.
Id. atrasado. . . . 15 id.

Dirección, redacción y administración, LEONES 7.

En 1.ª plana 15 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª idem 10 idem idem.
En 4.ª idem 2 idem idem.
Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

ÉPOCA 2.ª

Viernes 18 de Marzo de 1898

AÑO II. Número 221

El crimen

DE FUENTES DE SAN ESTEBAN



CASA DEL CRIMEN

CONTINUA EL JUICIO

Sigue en el uso de la palabra el señor Fiscal.

Trata de la apreciación y móvil que le movieron á Gago á dar muerte á Castillo.

Fundado en su escrito de calificación sostiene que el delito es de homicidio daños y falsificación.

Examina los indicios que puedan creer que el móvil del homicidio fué el robo y rebate la afirmación que hace al acusación particular en su escrito de conclusión apreciando este delito.

Para rebatir, por último que el móvil del delito no fué el robo, señala los buenos antecedentes de Gago, citando en su abono los nombres de varios testigos.

Opina el señor Fiscal que el delito de homicidio, se ejecutó en lucha y para probar este aserto reconstituye la escena del crimen que tuvo lugar en el mismo comercio de José Gago.

Previene al Jurado que no puede apreciarse la circunstancia de premeditación conocida que solicita la acusación en su escrito definitivo de conclusiones por no estar completamente calificado.

Surgida también la noche en que se cometió el delito y no probado que fué buscada de propósito, dice el señor Fiscal no puede apreciarse la nocturnidad.

Termina con un elocuente resumen de los hechos objeto del sumario y dice al jurado: «Yo he juzgado los hechos sin odios ni afectos; si así lo hacéis vosotros, marchareis tranquilos á vuestros hogares.»

Informe de don Tomás Marcos

Brozas

Señores Jurados: En nombre de doña Adela Sánchez, legítima mujer del señor Castillo y de don Felipe Castillo, hermano de don José Castillo, muerto por Gago en la noche del 21 de Julio de 1896, vengo á solicitar de vosotros que dictéis un veredicto de culpabilidad, no á ejercitar la acción de la venganza.

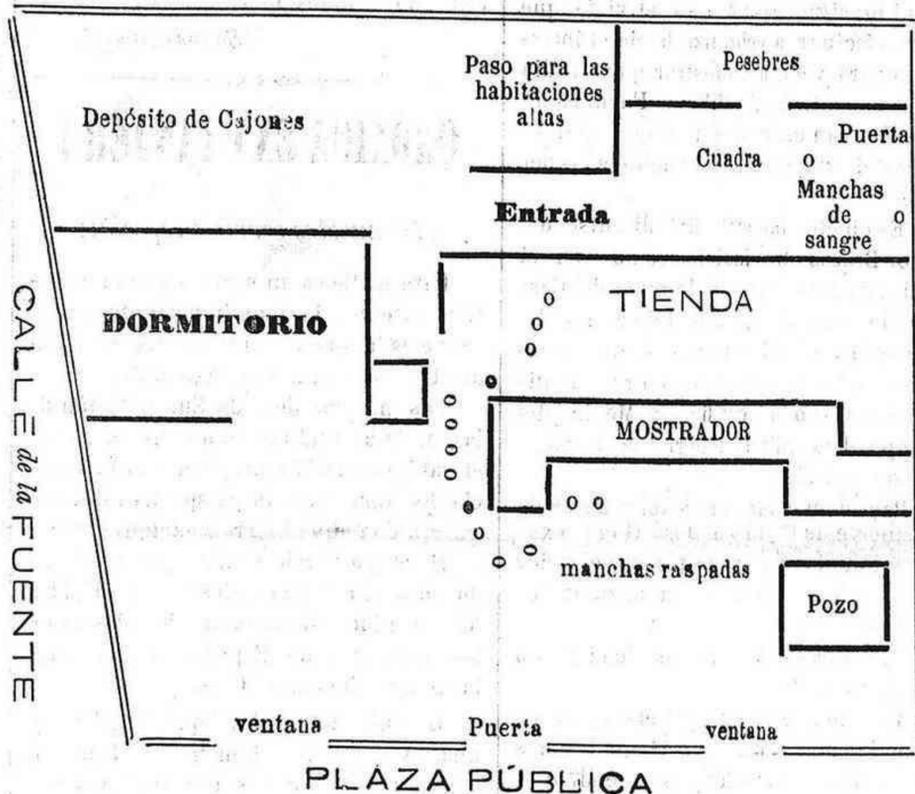
«Afirmo, como ayer decía el Ministerio Fiscal, que no hay nadie infalible, que cualquiera puede incurrir fácilmente en equivocaciones, y sostengo, de la misma manera que otras mil veces he elogiado, tan calurosamente como lo merecían, su acierto y discrección, que en la ocasión presente, el único falible, el único que se equivoca es el señor Fiscal.

CROQUIS DEL INTERIOR DE LA CASA COMERCIO

DE

José Gago y Gago

CALLE DE LA FUENTE Y PLAZA



CALLE de la FUENTE

PLAZA PÚBLICA

Al terminar este primer periodo del informe del señor Brozas, el público unánime tributó una salva de aplausos. La presidencia con un buen acierto reprime estas manifestaciones con la advertencia de despejar la Sala.

Restablecida la calma continúa el Acusador privado su interrumpido informe y manifestando que ni los aplausos ni los murmullos influyen en su ánimo más que para pedir justicia.

«Oiríais ayer, señores Jurados, decir al señor Fiscal que el Defensor y el Acusador privado estaban obligados á ser parciales y él solo imparcial ¿Es esto cierto? No.

El Jurado y todos los abogados del Ilustre Colegio hemos jurado también cumplir fielmente nuestros cargos de defensores y acusadores y no temais que faltemos á nuestro juramento.

«¡Ah! Si yo tuviera una de esas imaginaciones privilegiadas, yo haría una hermosa comparación con aquellos héroes que mueren en la manigua por defender á su segunda madre, la Patria y aquellos traidores que después de llevarles la civilización, pagan con traidora ingratitud nuestros desvelos y favores. También Castillo depositó en Gago, sus ahorros y lo que es más sagrado, la amis-

tad, y sin embargo con artera saña, le mata y roba.

«Vosotros, señores Jurados, al prestar vuestro juramento sobre los Evangelios, estareis decididos á cumplirlo sin apasionamiento, ni odios, ni temores. A vosotros no se os exige más jurisprudencia ni más ley, que vuestra conciencia, y será vuestro juez inflexible que á todas horas y en todos los instantes os estará, si no cumplis bien, acusando con el remordimiento.»

«Yo vengo como el señor Fiscal á pedir justicia y nada más que justicia.»

«Para mejor claridad en mi discurso me propongo seguir el siguiente orden:

1.º Relación de los hechos al acto del sumario: 2.º participación que en los mismos ha tenido el procesado y 3.º calificación»

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde á petición del señor Brozas.

SESIÓN DE LA TARDE

Comienza la sesión y numeroso público invade la sala.

Después de restablecido el orden en el público y con la venia de la sala continua el señor Brozas su informe del modo siguiente:

Recuerda á los Jurados que no representa la parte ofendida, sino que es un auxiliar de la justicia prometiendo en el curso de su informe que sus afirmaciones vayan acompañadas de pruebas verdaderas.

Esta parte del discurso del señor Brozas, contiene los hechos tal como los ha expuesto en el escrito de conclusiones y en extracto refirió así:

El día 28 de Julio del 96, fué encontrado en término municipal de Martín del Río por un peon caminero el cadáver de un hombre y dando cuenta al juez municipal, este se lo comunicó al de Ciudad Rodrigo.

El cadáver tenía dos profundas heridas en la cabeza y le faltaban los pies las manos la cara y otros órganos.

Desde luego se sospechó que se trataba de un horrendo crimen y que para ocultarlo se había llevado á aquel sitio y para lo mismo se le había mutilado.

De reconocimiento de los médicos, se asegura más que efectivamente se trataba de un crimen.

El señor Brozas de una manera elocuente, prueba que el cadáver hallado no podía ser otro que el de José del Castillo; sigue paso á paso el viaje que para efectuar la cebranza hacia el interfecto para venir á demostrar que el día 21 se encontraba Castillo en Fuentes de San Esteban en la casa de Gago y después del crimen nadie á vuelta á saber de él.

Es objeto también del discurso del señor Brozas otros indicios como son el hallazgo del cadáver de la mula del Castillo de la mant. propiedad de este y dice que si no hubiese prueba de que el cadáver de Castillo no tuviera otra identificación Gago lo identificó en Medina del Campo al expedir un telegrama á nombre del interfecto.

Para demostrar que el único autor de la muerte de Castillo es José Gago examina indicios ya expuestos por el señor Fiscal robusteciéndolos con argumentos contundentes.

Se ocupa también de las deudas de Gago á Castillo.

También demuestra que el crimen se cometió en el comercio de Gago después de las 11 de la noche y sorprendido á Castillo cuando juntos entraban en aquel negando que fuese en el mostrador y mediado disputa. Todo esto lo prueban las manchas de sangre, las raspaduras en la madera y otras señales.

El cadáver, decía el señor Brozas, estuvo en la casa de Gago hasta la noche del 22 en que fué transportado por aquel al monte donde se encontró y fué llevado en un carro guiado por una caballería y la mula de Castillo encontrada muerta atada atrás del vehículo. De esta manera prueba que Gago salió de Fuentes de San Esteban á Sepulcro-Hilario con dos Caballerías y llegó solo con una á dicho pueblo.

Relata el incendio del chozo donde fueron quemados algunos restos del desgraciado Castillo así como también las ropas que vestía.

Se suspendió la sesión hasta hoy á las diez.

A las diez y media, nuevamente hace uso de la palabra el señor Brozas recordando á los Jurados que una vez demostrado que cadáver hallado en Martín del Río, era el de Castillo y que su matador ha sido Gago, resta saber como se realizó el crimen.

Afirma el acusador que el día 21 de Julio á las once de la noche, tuvo lugar el crimen.

Todos los indicios para demostrar es

ta afirmación son objeto de brillantes periodos que pronuncia el acusador privado.

Afirma también que el crimen tuvo lugar en el comercio de Gago entreteniéndole todo el día con falsa amistad «Allí está—decía el señor Brozas—allí están las manchas de sangre y el reguero hasta la cuadra á un metro de la puerta».

«¿He de reproducir aquí que aquellas manchas eran de sangre después de las manifestaciones del oficial de la Guardia civil señor Pando y otros que han declarado que eran efectivamente de sangre en los primeros momentos?»

«Que al entrar en el comercio fué cuando Gago mató á Castillo, es indiscutible».

«Aquel reguero lo prueba».

«A la sombra de la noche y armado de una hacha, en la puerta, allí le causó la muerte como lo demuestra la sangre».

«¿Como es posible sin tener esto estudiado se cometiera».

Y, ¿sabéis cual era el propósito? «El robo».

Se ocupa de las circunstancias que concurren conforme lo afirma en su escrito de conclusiones.

(Se continuará)

CRÓNICA EXTRANJERA

(De nuestro servicio especial)

Para nadie es un secreto que la cuestión latente, la mas importante la mas grave es la que se ventila entre los Estados Unidos y la nación Española.

Las miradas de toda Europa están fijadas en la actitud bélica que ha adoptado el gabinete de Washington y la prudencia España, ante la perspectiva de una guerra con aquella gran nación.

Hace ya muchos años, que vendiendo amistad á España, los Estados Unidos han venido alimentando los deseos de los enemigos de España, de proclamar la independencia de Cuba.

Lo mismo Cleveland que Mac Kinley unas veces sclapadamente y otras con cinico desdoro se les ha visto favorecer á los insurrectos, proporcionándoles cuanto necesitaban en grandes expediciones que partiendo de la Florida desembarcaban en las costas de Cuba, sin que bastaran las reclamaciones de todo género que hacia el Gobierno español pues cuando más se representaba la indigna farsa de enviar un buque de guerra norteamericano que salía de Nueva York, haciendo lo que los niños tanto el buque filibustero como el del Gobierno: ¿A que no me buscas? ¿A que no te encuentras?

Así ha transcurrido tiempo y tiempo; acaso demasiado, sin que España haya hecho otra cosa que sufrir con resignación los desaciertos de los hombres encargados de regir los destinos del país y dar todo su ejército y su dinero para concluir con una guerra infame y desastrosa.

No pensó Mac Kinley que llegaría jamás el caso de que España concediese á Cuba la autonomía, y al encontrarse inesperadamente con que este régimen se aplica á las Antillas, cree muertas sus esperanzas y dá otro giro á su política tratando de conseguir por el terror, lo que no consiguió por medios austeros y censurables.

España no está desprevenida para cualquiera eventualidad, y cuenta con las simpatías de casi todas las naciones de Europa.

Asistimos pues á un litigio que ha empezado á ventilarse y que no se sabe cómo terminará.

Tampoco puede decirse cómo terminará el conflicto suscitado entre Rusia y la Gran Bretaña, con motivo de los deseos manifestados por aquella potencia de adquirir posesiones en China, para estaciones navales.

Inglaterra no se opondría á los propósitos de Rusia, si solo se tratase de tener un puesto comercial en el mar Pacífico; pero como no ha de tolerar tranquilamente el establecimiento de estaciones navales en Port-Arthur y otros de igual importancia, y si China, que nada tendría de extraño, accede á las exigencias de los rusos, verá invadido su territorio por fuerzas inglesas que se posesionarán de nuevos territorios, en los mares del Celeste Imperio.

De aceptar China las proposiciones de Rusia, el Japon se revolvería airado contra China y contra la misma Rusia y el conflicto entonces tomaría grandes proporciones, pues estarían de una parte Inglaterra y el Japon y de otra Rusia y China.

Claro es que al gobierno del Japon importa poco las concesiones que haga China á Rusia de parte de su territorio, pero obligado por las insistencias del de Tokio ha despedido á los oficiales instructores rusos y hasta el ministro de negocios de Corea ha dimitido, por abrigar la creencia que no puede mantener la integridad del reino, sin la protección de Rusia.

En este estado las cosas, es difícil hoy por hoy calcular la solución de este conflicto.

Con motivo de la subida que ha tenido el pan en Italia, se han repetido las manifestaciones en Milan, en Florencia y hasta en el mismo Roma, ha habido disturbios entre la fuerza pública y los obreros.—Odraude.

Ecos y sucedidos

CUBIERTOS A 750 PESETAS

Seria preciso retroceder á los tiempos romanos para encontrar la idea de un banquete de la magnificencia del ofrecido hace poco por el ministro Blis á sus colegas de Gabinete y á los peces gordos de la administración y de la diplomacia en el hotel Arlington en Washington.

Sólo las decoraciones de la sala costaron una modesta fortuna; la cuenta del adornista ascendió á cinco mil dolares luego la comida en la que tomaron parte cincuenta personas costó todavía más, calculándose el precio de 750 pesetas por cubierto.

Todos los departamentos del hotel, escribe un colega americano, que dan á la Avenida Vermont, estaban designados al banquete; la mesa tenía la forma de círculo perfecto, cuyo centro era un verdadero bouquet de matas y arbustos de todas clases.

No se sabe de una manera fija cuantos kilómetros de ferrocarril había tendidos para ir de un extremo á otro de la mesa.

UNA ESTATUA

Trátase de erigir muy en breve un monumento á la memoria del Cardenal Lavignerie.

Constará el monumento de cinco figuras, de tamaño natural, y representando al gran apostol de Africa medio recostado sobre un sarcófago y rodeado de dos padres misioneros blancos, de un negro cristiano y de una mujer árabe

que presenta al Prelado su niño salvado del hambre y de la muerte.

La obra de Crank que revela un espíritu profundamente cristiano, será enviada á su destino muy pronto.

LA MUJER IDEAL

De la mujer de mediados de siglo á la mujer de fines del presente, hay una tan grande distancia que apenas se encuentra relación entre unas y otras.

Creencias, costumbres aficiones, pensamientos, ideales, todo ha cambiado por completo. Y el cambio ha sido tan radical y tan rápido que por una rara fortuna nos encontramos ante los dos caracteres; á la vista de los dos extremos

En las señoras de cierta edad encontramos el tipo el ejemplar antiguo en la juventud de hoy día el tipo moderno con todas sus exageraciones. Juntas están en la vida, en la casa, en la sociedad la mujer cuyo solo ideal es la familia y la sujeción al esposo, y la mujer libre, independiente, que disputa al hombre sus puestos y los medios de vida, y que compete con él en sus juegos, en sus aficiones. La mujer femenina, y la mujer sin sexo y acaso sin corazón. La mujer antigua y la mujer moderna.

¿En el cual de estos dos extremos se encuentra la mujer ideal: cual de los dos caracteres debemos buscar con preferencia?

Una revista inglesa guiada del sentido práctico que la distingue, ha querido salir de dudas, y al efecto ha abierto en sus columnas una información, dirigiéndose en forma de cuestionario á los más liaajudos hijos de la nobleza del Reino Unido.

Y en efecto, con unanimidad abrumadora, con una perfecta concordia de placeres, todos los jóvenes casaderos de Inglaterra han costado abominando de la mujer fin de siglo, preconizando la mujer tal como son ó como fueron sus madres, es decir, la mujer de mediados de siglo.

Todos quieren la mujer señora de su casa, madre de sus hijos, lazo de unión de toda la familia de la mujer que monta en bicicleta, que tira las armas, que discute, que se emancipa y que no sabe componer unos calzoncillos.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Segun moción aprobada por el Circulo Mercantil de Ciudad Rodrigo para que en la feria del 26 de Mayo y dias siguientes de dicho mes, se celebren varios festejos publicos, entre ellos un certamen de danzas del país con premios de 100 pesetas el primero, de 100 el segundo y de 75 el tercero.

Se celebrarán también en dichas ferias dos corridas de toros, una cabalgata historica, verbenas, iluminaciones, músicas y grandes paseos en la Florida.

Entre los festejos figura también uno para los pobres: el de darles limosnas en especies y en dinero.

Se ha remitido á la Junta central de derechos pasivos, el expediente de viudedad de doña Luisa Matias Mendez, viuda del maestro que fué de Gomecello, don Indalecio Iglesias Tardáguila.

Han sido nombrados nuestros interinos, para Carrascal de Barregas, don Domingo Perales Perisini; para Cabeza-

bellosa, doña Teresa Serrano Subias; para Tirados de la Vega, doña Encarnación Valiente Bellido; para Encinasola de los Comendadores, doña Lucrecia Alonso Holgado; para Robliza de Cojos, doña Eloisa Calvo Escalante; para Peramato, doña Aceli Romero; para Malpartida, don Benito Sánchez de Dios; para Navamorales, don Mariano Hernández Jiménez; para Majuges, don Braulio Garofa; para Aldeaseca de Armuña, don Diego González Santos; para Gajates, doña Cipriana Fernández Sánchez.

El candidato señor Piñedo dió anoche una conferencia en el teatro de Ciudad Rodrigo.

Vuelve á la lucha por el distrito de Béjar el candidato romerista señor Gómez Rodolfo.

Hoy es esperado en Salamanca el candidato por Sequeros señor Marqués de Santa María.

El candidato por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes don Luis Espinosa salió ayer para la Villa teresiana y hoy saldrá á visitar varios pueblos del distrito.

Se ha concedido el sueldo de 7.500 pesetas al Catedrático de esta Universidad don Ramón Segovia Solano.

La esposa de nuestro particular amigo don Gervasio Palomo, médico de Martín del Río, ha dado á luz con toda felicidad un niño.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Entre los abogados que han asistido á las sesiones del juicio que se están celebrando en esta Audiencia, ha sido objeto de grandes elogios, el brillante informe pronunciado por el distinguido Abogado, querido amigo nuestro don Tomás Marcos Brozas

Despachos-Telegramas

PROTESTA DE ESPAÑA

Madrid 18 (8:15 m.)

A pesar de la negativa hoy formulada en los despachos de Nueva York los periódicos ingleses han recibido otros en que se insiste que el señor Polo de Bernabé ha presentado una nota protestando en nombre de España de los preparativos guerreros de los Estados Unidos.

En los centros oficiales se niega esta noticia.

SIN NOTICIAS

Los ministros insisten en afirmar que el Gobierno desconoce el informe de la Comisión norteamericana relativo á la voladura del Maine.

EN LOS CIRCULOS

Las impresiones en los círculos políticos han seguido siendo mas optimistas en lo que refiere á los asuntos de Cuba y los Estados Unidos.

ATROPELLOS

Según despachos de Shangleay la misión médica yankee ha sido atacada por el populacho en las inmediaciones de Chung-Kinh. Los ayudantes de los médicos han sido maltratados y uno asesinado.

Se cree que esto originará una reclamación á China por parte de los Estados Unidos.

OPINIONES

Un importante periódico inglés no cree difícil que Francia Austria y Rusia ofrezcan su mediación para resolver el conflicto entre España y los Estados Unidos sin que padezca la dignidad de una ni otra parte.

EL GOBIERNO DE CRETA

Los despachos de Constantinopla recibidos en Paris indican que el Sultan se muestra de algunos días á esta parte mejor dispuesto que anteriormente en favor de la candidatura del príncipe Jorge de Grecia para el gobierno de Creta.

SANTOS PARA MAÑANA

Sábado.—San José, esposo de la Santísima Virgen; San Paucario, martir, y San Leoncio, Obispo.

Se rezará de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—Por la mañana á las nueve y media misa solemne y sermón que dirá el Sr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica.

Clerencia.—La comunión general de los ejercicios.

San Martín.—Fiesta á San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá el P. Fr. Gabriel de Jesús, carmelita. Por la tarde, á las seis rosario y reserva.

Hospicio.—Fiesta al glorioso Patriarca San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá el Dr. D. Luis Martín Hernandez. A las cuatro y media solemne reserva y procesión.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y media misa cantada privilegiada del rosario. A las diez misa solemne.

V. O. T. del Carmen.—Termina novena á San José.

San Juan de Sahagún.—Fiesta á San José.

Iglesia conventual de la Magdalena, (P. P. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde á las seis. solemne salve carmelitana.

Adoratrices.—Termina la novena á San José.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 17

Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 49 idem; barbilla 50; cebada, 22 centeno 34 id. avena 15; algarrobas 28 id.; lente-

jas 40 id.; garbanzos superiores, 140 id. idem regulares. 100 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 33.

Bueyes de labor de 1000 á 2000 reales uno; novillos de tres años de 1300 á 1700
Cerdos al destete 60 reales uno; de 9 meses 115; de 1 año 210.

Ledesma 14

Trigo candeal 52, 53 reales fanega centeno 35 id.; cebada 24 y 25 id. E; garroba 32.

Tejares 16

Los precios que rigen son:
Trigo 52 reales; hambrilla 49; rojo, 49; id.; común 51; centeno 32 id. cebada, 21 id. avena 15 idem; 32 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 180, id. regulares 160 idem; medianos 85 idem; vino blanco 29 reales cántaro idem tinto 22.

ZAMORA

Zamora 16

Trigo candeal de 50 á 51 reales fanega; cebada de 00 á 23 idem; centeno de 29 á 30 idem; algarrobas á 28 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 40 á 175 idem.

VALLADOLID

Valladolid 16

Hoy no ha habido entradas de trigo en los Almacenes del Canal.

En los generales 120 á 54 y 54'50.

Centeno 33 50 reales fanega; cebada 20'50 idem; algarrobas sin entradas.

Medina 16

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 49 reales las 94 libras; centeno 00 á 31 idem id.; cebada 22'80 á 23 idem id.; algarrobas 30 á 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 16

Trigo 59 reales cebada de 21 y 22 reales fanega; centeno de 26 á 27 id.

En los ganados se ha operado con corta deferencia como en el anterior:

Ganados.—Bueyes de labor, 1 200 reales uno; novillos de de 3 años 115 idem; vacas cotrales 650 idem.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO--DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands

PRECIOS MODICOS

Hotel Cuatro Estaciones,-Pral.

LA ELECTRICISTA

SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujias, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámparas de 5 bujias	1 peseta al mes
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3'20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á centimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto-wat hora.

A los Ayuntamientos

En la calle del Doctor Riesco núm. 102 tienda de «La Esperanza», se venden á precios muy económicos las hojas declaratorias que han de preceder á la formación del padron de cédulas personales y acompañarse á el como justificantes conforme el modelo oficial publicado por la Dirección General de Contribuciones directas impresos en la Casa editorial de don Antero Concha de Guadalajara.

Asi bien hay modelación muy perfecta y acatada para las próximas elecciones y cuanto puedan necesitar los Ayuntamientos para todos los servicios y ramos de la Administración que les estan confiados.

Consultar los catálogos remitidos por la casa y hacer pedidos á don José Picatoste que les servirá por el correo siguiente al en que lo reciba.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»

1898

SECCION DE ANUNCIOS

ENTRADA

Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,07 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'30 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

LA CONCIENCIA

ABRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

José Castaño

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la... dijo un francés.

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; ¿Y donde creían ustedes que por fin le vine hallar? en la antigua Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la dá importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca dá vales! como en otras muchas casas

que les ciega la pasión; de un pocillo... ó de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más, No dejes de ir aprobarle ¡os lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el mas fino. Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Salamanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabajan diariamente de 5 á 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de en cargo á gusto del consumidor y con descuento.

Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACIÓN	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores exactos en peso y medida, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visitad este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

DISPONIBLE